

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD EN TECNOEDIFICIOS 2022:  
“Asiste al Congreso TecnoEdificios con tu Pasaporte” (en adelante LA ACTIVIDAD).

**La participación en LA ACTIVIDAD implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones. La persona que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará LA ACTIVIDAD tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, al participar en LA ACTIVIDAD, se entenderá la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes Términos y Condiciones.**

Los presentes Términos y Condiciones contienen, entre otros, una descripción detallada de los aspectos de la mecánica, formas de participación, selección del ganador, el Premio, notificación a los ganadores, contacto y entrega del Premio.

- 1. Descripción General de LA ACTIVIDAD.** LA ACTIVIDAD es una actividad promocional por sorteo al azar, realizada por LATIN PRESS INC. identificada con NIT 800247988-4 (en adelante, el “Organizador”), mediante la marcación con sello de un documento promocional (en adelante, el “Pasaporte”) por la asistencia al Congreso Académico TecnoEdificios 2022.

En LA ACTIVIDAD podrá participar cualquier persona que concurrencialmente cumpla con los siguientes puntos:

- (i) Sea mayor de edad;
- (ii) Complete el mínimo de sellos requeridos en el Pasaporte, por asistencia a las conferencias del Congreso Académico;
- (iii) Acepte y cumpla los presentes Términos y Condiciones y la Política de Tratamiento de Datos Personales.

## **2. Características de LA ACTIVIDAD:**

- 2.1. Participantes:** podrán participar en LA ACTIVIDAD, las personas naturales que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos, además de cualquier otro establecido en estos Términos y Condiciones. Los Participantes deben:
  - (i) Ser mayores de edad;
  - (ii) Tener documento de identidad debidamente expedido;
  - (iii) Haber realizado su registro al evento TecnoEdificios 2022 mediante el formulario de Registro en la Plataforma usando datos reales y veraces, completando la totalidad del formulario;
  - (iv) Haber seleccionado la opción de reserva del cupo para asistir al Congreso Académico de TecnoEdificios 2022;
  - (v) Leer y aceptar la autorización para el tratamiento de datos personales, y guardar la información consignada en el formulario dando clic en el botón “Terminar”;
  - (vi) Asistir a mínimo el 70% del programa de conferencias del Congreso Académico de TecnoEdificios 2022, durante sus dos días de duración;
  - (vii) Solicitar el sello de “asistencia” en el Pasaporte al término de cada conferencia;
  - (viii) Completar la totalidad de los datos personales requeridos en el Pasaporte;
  - (ix) Depositar el Pasaporte en la urna destinada para el sorteo en el momento que sea solicitado;

(x) Leer, aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones para poder participar en LA ACTIVIDAD.

Quienes cumplan todos los anteriores requisitos se denominarán los “Participantes”.

**2.2. Término de LA ACTIVIDAD:** la actividad estará vigente desde el inicio hasta la finalización de la agenda académica del Congreso Académico de TecnoEdificios establecida para iniciar desde las 09:00 horas (hora legal de Colombia) del martes 22 de noviembre de 2022, hasta las 16:30 horas (hora legal de Colombia) del miércoles 23 de noviembre de 2022.

**2.3. Metodología de participación:** La metodología única de participación consiste en asistir a un mínimo del 70% de las conferencias de la agenda del Congreso Académico, es decir: seis (6) conferencias del programa académico establecido, y solicitar el sello de asistencia para cada conferencia, al término de la misma, en el Pasaporte, documento promocional que será entregado al inicio del programa académico el día martes 22 de noviembre de 2022.

Finalizado el programa académico, el día miércoles 23 de noviembre de 2022, se solicitará a los asistentes al Congreso Académico que completen sus datos personales en los campos destinados para tal fin en el Pasaporte y lo depositen en la urna destinada para el sorteo, que se realizará posterior a la finalización de la última conferencia del Programa Académico.

Solo se entregará un (1) Pasaporte por asistente al Congreso Académico. En caso de pérdida de éste, no se realizará reposición del mismo.

Es responsabilidad de cada asistente al Congreso Académico asegurarse de solicitar el Sello de Asistencia inmediatamente después de la finalización de cada conferencia. No se sellarán espacios de conferencias anteriores después de iniciada la conferencia siguiente.

El único sello válido en el Pasaporte será el colocado por el personal organizador de TecnoEdificios. Cualquier otro sello o marca no autorizada sobre las áreas demarcadas en el Pasaporte para los sellos de asistencia anulará el Pasaporte y la participación del asistente.

Cada asistente podrá participar solamente por uno (1) de los premios otorgados por el comité organizador de TecnoEdificios, los cuales se explicarán en detalle en la sección **3. Premios**.

**2.4. Selección del ganador:** Finalizado el periodo de realización de LA ACTIVIDAD (miércoles 23 de noviembre de 2022) se realizará el sorteo de los Participantes que hayan cumplido con la totalidad de las condiciones según lo indicado en los numerales 2.1. Participantes y 2.3. Metodología de participación.

El sorteo se realizará el 23 de noviembre de 2022 en horas de la tarde, luego de finalizado el Congreso Académico en el Hotel InterContinental de la ciudad de Medellín, en el marco de TecnoEdificios.

La selección se realizará luego de que todos los Participantes hayan depositado sus Pasaportes en la urna destinada para el sorteo, según sea indicado explícitamente por los representantes de la Organización; posteriormente, un representante de la Organización escogerá al azar tres (3) de los Pasaportes depositados en la urna, quienes serán los ganadores de los premios.

Se seleccionarán tres (3) ganadores.

Si eventualmente alguno de los Participantes ganadores no cumple con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, rechaza el Premio, no se encuentra presente y no puede ser contactado, el Organizador seleccionará un ganador adicional (suplente) a quién se le otorgará el premio correspondiente al sorteado. En caso de repetirse la situación recién mencionada con el suplente, el premio será declarado desierto.

**2.5.** Ningún Participante ganador podrá ganar más de una vez, es decir, ningún Participante recibirá más de un premio.

**3. Los Premios:** Los Premios consisten en:

**3.1. Premio #1:** Un (1) mes gratis de uso de la app Hipal para conjuntos residenciales, por parte de Hipal.

**3.2. Premio #2:** Dos (2) meses gratis de oficina virtual, incluyendo: Telefonía IP, Dirección Fiscal en Medellín, y uso de Sala de Juntas en Coworking Corporativo por parte de JCA Soluciones Inmobiliarias.

**3.3. Premio #3:** Kit TecnoEdificios: incluye morral, botella de agua reutilizable, agenda y bolígrafo.

**3.4. Condiciones de los Premios:**

(i) Cada Premio incluye únicamente lo establecido en el numeral 3 de los presentes Términos y Condiciones. Cualquiera y todos los gastos adicionales en los que pueda incurrir el Participante ganador correrán por su cuenta sin obligaciones adicionales por parte del Organizador.

(ii) Cada ganador deberá proporcionar toda la información que sea necesaria, y expresamente requerida por el Organizador para poder entregar el Premio, de lo contrario el Organizador no estará obligado a hacerle entrega del Premio.

(iii) El Premio es personal e intransferible, no será canjeable bajo ninguna circunstancia, por dinero en efectivo, ni por ningún otro bien o servicio. El Organizador se reserva el derecho de entregar el Premio de la forma que crea más conveniente, los gastos no mencionados en los presentes Términos y Condiciones y/o cualquier otro gasto adicional en el que incurra cada Participante ganador, serán a su cargo.

(iv) Si todos o algún ganador se niega(n) a aceptar su Premio, se considerará que ha(n) renunciado al Premio, sin que le(s) asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador. De igual forma se procederá si una vez aceptado el Premio, alguno o todos los ganadores se niega(n) a recibirlo o a

culminar con el trámite correspondiente. En estos casos el Organizador por los medios que considere oportunos documentará lo ocurrido.

(v) El Premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo o ningún otro bien. La aceptación del Premio por parte de cada ganador dará cuenta de que el mismo participó de manera adecuada en LA ACTIVIDAD, aceptando previamente los presentes Términos y Condiciones y cumpliendo a cabalidad con los requisitos exigidos por el Organizador para ser ganador.

#### **4. Notificación y Entrega del Premio:**

**4.1.** El Organizador anunciará a los ganadores seleccionados entre los Participantes de LA ACTIVIDAD en el mismo momento de realización del sorteo en el marco de TecnoEdificios 2022, finalizado el programa académico, el día miércoles 23 de noviembre de 2022.

**4.2.** El Organizador anunciará el nombre del ganador para cada Premio, quien deberá estar presente en el momento del sorteo y responder al llamado del Organizador. En caso de no encontrarse presente el ganador anunciado, después de tres llamados, se procederá a elegir un suplente al azar de inmediato. En caso de que el suplente también esté ausente luego de tres llamados, el premio será declarado desierto.

**4.3.** Si el Participante ganador cumple cabalmente con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, el Organizador le confirmará la entrega del Premio.

**4.4.** Si el posible Participante ganador no cumple con todos los requisitos de los presentes Términos y Condiciones, o si voluntariamente rechaza el Premio, el Organizador procederá de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.4. de los presentes Términos y Condiciones. El Organizador en lo posible realizará un acta narrando lo ocurrido.

**4.5.** Los Premios se entregarán a los ganadores que cumplan con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

#### **5. Manejo de información de los participantes:**

**5.1.** El Participante desiste a favor del Organizador el derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por **el uso legal** que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante en el momento de su inscripción o a través de cualquier medio como el correo electrónico o las llamadas telefónicas entre otros.

**5.2.** Cuando el Participante decide participar en LA ACTIVIDAD y otorga de manera previa y expresa la autorización para el tratamiento de sus datos personales y acepta los presentes Términos y Condiciones el Participante autoriza al Organizador a recopilar, almacenar, procesar, actualizar y utilizar la información personal del Participante consistente en: nombre, apellidos, dirección física, correo electrónico, teléfono, y demás que le sea requerida para la participación en LA

ACTIVIDAD o posterior entrega del Premio para la base de datos del Organizador. El Organizador no compartirá ninguna información personal con terceros para efectos de marketing de terceros, ni con fines fraudulentos ni que contravengan las normas aplicables sobre protección de datos personales.

- 5.3. Los Participantes deberán proporcionar su información personal (nombre, apellidos, número de identificación, dirección física, correo electrónico, números de teléfono y edad) en los medios que el Organizador determine, de manera exacta, precisa y verdadera (los “Datos Personales”) y asumen el compromiso de actualizar los Datos Personales conforme sea necesario para asegurar la efectiva participación y entrega del Premio. Los Participantes declaran y garantizan que los Datos Personales son exactos, veraces, vigentes y auténticos.
  - 5.4. Al proporcionar sus Datos Personales y otorgar la autorización para su tratamiento, el Participante está autorizando al Organizador para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas para Clientes en su política de recolección y tratamiento de datos personales, disponibles en las siguientes páginas web: “Términos Y Condiciones De Participación” <https://www.latinpressinc.com/es/quix.html?id=6> y “Términos De Suscripción Y Privacidad” <https://www.latinpressinc.com/es/quix.html?id=5>.
  - 5.5. Si el Participante quiere ser eliminado de esta base de datos podrá contactarse en Estados Unidos al +1 [305] 285 3133; México +52 [55] 4170 8330; Colombia +57 [601] 381 9215; o al correo electrónico [suscripciones@latinpressinc.com](mailto:suscripciones@latinpressinc.com).
  - 5.6. Si el Organizador verifica o sospecha que la participación de algún Participante en LA ACTIVIDAD es malintencionada, contraria a la ley, contraria a estos Términos y Condiciones y/o contrarios a la buena fe, procederán a cancelar su participación en LA ACTIVIDAD y de considerarlo necesario, podrán iniciar las acciones de ley que consideren. El Organizador se reserva el derecho de solicitar algún comprobante y/o dato adicional para verificar la veracidad de los Datos Personales, así como de suspender temporal o definitivamente su participación mientras sus datos no hayan sido confirmados.
  - 5.7. Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme a lo expresado en las siguientes páginas web: “Términos Y Condiciones De Participación” <https://www.latinpressinc.com/es/quix.html?id=6> y “Términos De Suscripción Y Privacidad” <https://www.latinpressinc.com/es/quix.html?id=5>.
- 6. Obligaciones y autorizaciones del Participante:** Una vez obtenida la calidad de Participante, se adquieren las siguientes obligaciones y deberes:
- 6.1. El Participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador de LA ACTIVIDAD.
  - 6.2. El Participante autoriza que en caso de ser ganador de LA ACTIVIDAD, se publique en todo tipo de medios, tanto digitales como tradicionales, según lo determine el Organizador, su nombre, dato personal que tiene la calidad de público y permitirá que el Organizador utilice su nombre, publicaciones y Razones, con

finés comerciales y publicitarios, sin que el Organizador deba realizar ningún tipo de pago o compensación por utilizar masivamente esta información relacionada con LA ACTIVIDAD, información sobre la cual el Participante otorga autorización para su tratamiento.

**6.3.** Obrar de buena fe.

**6.4.** Es responsabilidad de cada Participante ganador el uso y disfrute del Premio, por lo tanto, excluyen al Organizador de cualquier inconveniente o problema que se le pueda presentar por el uso inadecuado, y diferente al estipulado en el manual de usuario del producto que le den al Premio o por los daños que se puedan ocasionar.

**7. Descalificación del Participante:** Será descalificado el Participante que:

**7.1.** Haya realizado, a juicio del Organizador, cualquier tipo de maniobra engañosa o fraudulenta para incrementar sus posibilidades reales de ser ganador, incluyendo pero sin limitarse a cualquier uso de técnicas de participación en LA ACTIVIDAD de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, use perfiles falsos, tecnologías mecanizadas, mediante software, sistemas especiales y otros dispositivos no autorizados, entre otros.

**7.2.** Haya suministrado al Organizador cualquier tipo de datos que no sean verídicos o que sean incorrectos.

**7.3.** En caso de que el Organizador determine que alguno de los Participantes ha violado alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones, procederá a su inmediata exclusión.

**7.4.** Si como resultado de la información falsa y/o las acciones fraudulentas del Participante, resultase perjudicado un tercero y éste formulase cualquier tipo de reclamación en contra del Organizador, este tendrá en contra del Participante las acciones legales correspondientes para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.

**8. Responsabilidad del Organizador:**

**8.1.** El Participante acepta y comprende que el Organizador respeta la intimidad y los datos personales del Participante y que mediante el desarrollo de LA ACTIVIDAD no se vulneran en ninguna forma estos derechos.

**8.2.** La información que sea proporcionada por los Participantes sólo se utilizará para los fines promocionales y comerciales que se explican en los presentes Términos y Condiciones.

**8.3.** Hasta donde sea permitido por Ley, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total LA ACTIVIDAD por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, sustituciones o alguna

otra irregularidad que sea detectada por el Organizador, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón el Organizador se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar LA ACTIVIDAD, lo notificará a los Participantes vía correo electrónico o por cualquier otro medio que considere necesario.

**8.4.** El Organizador se reserva el derecho de eliminar a todo Participante que participe en forma indebida. Los ganadores serán responsables de toda la información entregada.

**8.5.** La responsabilidad del Organizador con relación a LA ACTIVIDAD finaliza con la entrega a cada ganador del Premio.

## **9. Otros temas Legales:**

**9.1.** El Premio no será redimible, canjeable por dinero en efectivo, modificable ni reembolsable por ningún motivo.

**9.2.** A juicio del Organizador, cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el Organizador de LA ACTIVIDAD para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

**9.3.** El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

**9.4.** El Premio es personal e intransferible, y será entregado bajo las condiciones descritas en los presentes Términos y Condiciones.

**9.5.** Esta Actividad no es acumulable con otras promociones del Organizador, el Premio no es canjeable por dinero o por cualquier otro bien mueble o inmueble.

**9.6.** Los Participantes y los Participantes ganadores, autorizan al Organizador, sin derecho a compensación alguna, a difundir y usar en todo tipo de campañas, piezas, obras, etc., por cualquier medio o procedimiento, en todos los países del mundo por tiempo indefinido la o las Razones ingresadas en la Plataforma, en publicidad de los Organizadores, y sus respectivos aliados, filiales, matrices y/o compañías relacionadas, así como para sus respectivas marcas, productos y servicios.

**9.7.** Los Participantes se hacen responsables de la veracidad de la información proporcionada al Organizador del Actividad. Cada ganador deberá firmar la confirmación de la entrega del Premio. Cuando algún ganador rechace el premio en la medida de lo posible se realizará un acta en la que se determine esta situación.

- 9.8.** El Organizador se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata LA ACTIVIDAD objeto de los presentes Términos y Condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la misma, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio vía correo electrónico y exonerarán de responsabilidad a el Organizador frente a reclamos originados por la suspensión.
- 9.9.** El Organizador podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a cualquier Participante en caso de detectar fraude en datos, información falsa en la participación de LA ACTIVIDAD, así como por incumplir con estos términos y condiciones.
- 9.10.** Si alguna disposición de estos términos se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.
- 9.11.** Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones, los cuales configuran un contrato entre los Participantes y el Organizador.
- 9.12.** El Organizador no será responsable por fraudes que puedan cometerse durante el Término de LA ACTIVIDAD, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos al Organizador.